



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11

28010 Madrid

29 de Octubre de 2013

Hecho Relevante

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, para su puesta a disposición del público como hecho relevante, y como continuación de la comunicación de hecho relevante remitida por la Sociedad con fecha 3 de enero de 2013 (núm. 180687), Grupo Ezentis, S.A. informa que su filial en Perú, Calatel Infraestructuras y Servicios, S.A.C., ha resultado adjudicataria por parte de Telefónica del Perú S.A.A. de una ampliación del Contrato Bucle de Clientes 2012-2016, del que se informó sobre su adjudicación el pasado 3 de enero de 2013, siendo el nuevo importe total del contrato de 63,3 millones de euros.

Grupo Ezentis, a través de esta ampliación de contrato, dará Servicios de atención técnica al cliente y de ingeniería, mantenimiento y construcción de Planta Externa en los sectores de Miraflores, Barranco y Chorrillos, además de los ya adjudicados en la ciudad de Lima.

Dicho contrato supone un impulso más a la cartera de la Compañía, que se encuentra en niveles record anunciados en los resultados del primer semestre de 2013, momento en el que se situaba en 288 millones de euros.

Con la expansión del negocio en Perú, la Sociedad refuerza sus planes de crecimiento en Latinoamérica, cuyos mercados son considerados prioritarios en el proceso de internacionalización recogido en el Plan Estratégico 2013-2015, publicado en noviembre de 2012.

Atentamente,

Luis Gayo del Pozo
Secretario General y del Consejo